

	FORMATO ACTA DE APROBACION DE GARANTÍAS FO-GJ-10	Versión: 01
		Fecha: 26/12/2014
		Página 1 de 1

**ACTA DE APROBACIÓN DE
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO**

CONTRATO No.	13.05.186
CONTRATISTA:	FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO UN MEJOR FUTURO Nit.: 900125185-6 Representante Legal: PAOLA ANDREA ROSERO CAMAYO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 DE ABRIL DE 2025
OBJETO:	“CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES DE APOYO A LA GESTION EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO- IMCY, EN LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR DENTRO DEL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL LIBRO – YUMBO 2026
VALOR INICIAL	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$18.560.000).Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.
VALOR ADICION:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$3.435.000) .Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades
VALOR TOTAL:	VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$21.995.000). Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31 DE MAYO 2026
SUPERVISOR:	GERENTE

Que de acuerdo con la obligación contractual estipulada en “GARANTÍAS”, el contratista ha presentado en la fecha la garantía exigida para su correspondiente aprobación.

Que la garantía única está contenida en la **póliza N° C-45-44-101174814** emitida por la Seguros del estado que incluye los siguientes amparos:

	FORMATO ACTA DE APROBACION DE GARANTÍAS FO-GJ-10	Versión: 01
		Fecha: 26/12/2014
		Página 1 de 1

RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	24/04/2026	30/09/2026	\$2.199.500
PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	24/04/2026	30/05/2029	\$2.199.500
CALIDAD DEL SERVIO	24/04/2026	31/05/2026	\$1.099.750

La póliza cumple con los requisitos exigidos, por lo cual se realiza su aprobación.

Dada en Yumbo a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).



JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS
GERENTE IMCY

Elaborado: Liza María Lozada Reyes-Contratista
Reviso: María Alejandra Ñáñez Rosada- Abogada- Contratista